

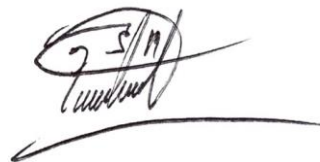
**ACCIONES DE TUTELA PRESENTADAS ANTE EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E. DE LOS AÑOS 2024 Y 2025**

El Hospital Departamental de Granada E.S.E., para el año 2024 fue vinculado a través de los Jueces Constitucionales a 271 acciones de tutela y para el año 2025 a 264 acciones constitucionales, por presuntas vulneraciones de derechos fundamentales a la salud, vida, mínimo vital y petición, en las que se logró demostrar que son las EPS quienes transgreden los derechos fundamentales de los pacientes en el sistema de Salud, emitiéndose por ende fallos en los que se desvinculó a la Institución y ordenaron a las EPS la garantía del acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad a los accionantes, como se evidencia en la siguiente tabla:

ACCIONES DE TUTELAS HDG E.S.E.					
Derechos vulnerados	Entidad accionada	Entidad vinculada	2024	2025	Decisión del Juez
Salud y vida	Entidades Prestadoras de Salud	Hospital Departamental de Granada E.S.E.	193	173	Tutela a favor del accionante y en contra de la EPS, desvinculando al Hospital Departamental de Granada E.S.E.
Mínimo vital	Entidades Prestadoras de Salud y/o Administradora de Riesgos Laborales	Hospital Departamental de Granada E.S.E.	74	74	Tutela a favor del accionante y en contra de la EPS o ARL, desvinculando al Hospital Departamental de Granada E.S.E.
Petición	Hospital Departamental de Granada E.S.E.		4	17	Se declara hecho superado por parte del Juez, al emitirse respuesta de fondo.
<b>TOTAL</b>			<b>271</b>	<b>264</b>	



**CATERINE CASTRO MANCILLA**  
 Asesora Jurídica HDG  
 Contrato de Prestación de Servicio No. 0004 de 2026.



**FRANCISNEY SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
 Subgerente Administrativo  
 Hospital Departamental de Granada E.S.E